



Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Puerto Iguazú

CAPITAL DEL TURISMO

AV. CORDOBA 245 - TEL/FAX: (0757) 20599 - C.P. (3370) - PUERTO IGUAZU - MISIONES - ARGENTINA

Ciudad de Puerto Iguazú, 10 de octubre de 1996

ORDENANZA N° 70/96

VISTO

La falta de denominación de las calles que conforman el núcleo barrial del Barrio Hermoso y su acceso; y

CONSIDERANDO

La propuesta formal, elevada a este Concejo por los habitantes y vecinos de dicho barrio;

QUE designar las calles con nombres de antiguos habitantes de Iguazú sería una manera de homenajear su trayectoria en nuestra comunidad.

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE PUERTO IGUAZU SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

Artículo 1°: DESIGNASE a las calles del Barrio Hermoso con los nombres descriptos en el art. 2° de la presente Ordenanza, y de acuerdo al plano adjunto.

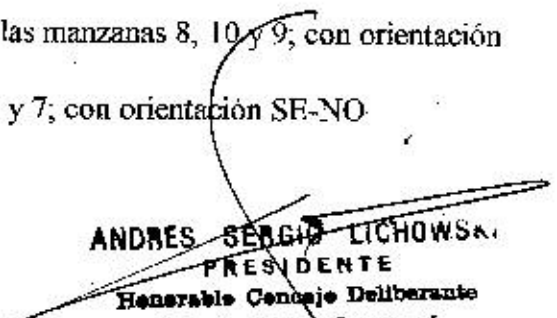
Artículo 2°: DE LA DISTRIBUCION:

Denominase como:

- a) "Avenida Los Pioneros" a la calle ubicada entre la Avda. de Tránsito pesado (Res. Municipal N° 96/90) y la margen derecha del Arroyo Mbocay, con orientación SO-NO.
- b) "Juez Rosario Ceballos" a la calle que está ubicada entre las manzanas 1, 2, 8, 9 y 3, 4, 10; con orientación SO-NO.
- c) "Intendente Pedro Segovia" a la calle ubicada entre las manzanas 3, 4, 10 y 5, con orientación SO-NE.
- d) "Juan Mayol" a la calle ubicada entre las manzanas 5 y 6, con orientación SO-NE.
- e) "Mónica de Rodas" a la calle ubicada entre las manzanas 1, 3 y 2, 4, 5, 6; con orientación SE-NO.
- f) "Felipa de Amado" a la calle ubicada entre las manzanas 2, 4, 5, 6, 7 y 8, 10; con orientación SE-NO.
- g) "Enfermera Claudelina Galeano" a la calle ubicada entre las manzanas 8, 10 y 9; con orientación SE-NO.
- h) "Rogelio Roldán" a la calle ubicada entre las manzanas 6 y 7; con orientación SE-NO.


OLGA BERGER BORDON
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Pto. IGUAZU




ANDRES SERGIO LICHOWSKI
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Iguazú



Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Puerto Iguazú

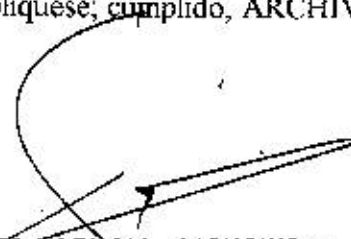
CAPITAL DEL TURISMO

AV. CORDOBA 245 - TEL/FAX: (0757) 20599 - C.P. (3370) - PUERTO IGUAZU - MISIONES - ARGENTINA

Artículo 3º: COMUNIQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal a los fines previstos en la Carta Orgánica Municipal, art. 88, inc. "e". Regístrese. Publíquese; cumplido, ARCHIVESE. -


OLGA BERGER de MORÓN
Secretaría
Honorable Concejo Deliberante
Pta. IGUAZU




ANDRES SERGIO LICHOWSKI
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Iguazú

Pte. IGUAZU	
Expte. 20496 - Hon. Pte.	
ENTRADA	SALTO
Día 10	Mes 96
Año	